



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001122-013-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INTEGRAL DE TERAPIA DE FLUIDOS"



SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 11 DE JUNIO DE 2024, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 11 DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA PRIMERA ETAPA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO 30001122-013-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE TERAPIA DE FLUIDOS" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: —

HECHOS

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

| ÁREA | SERVIDOR PUBLICO |
|--|--|
| DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS | LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS |
| ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO | L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B" |
| DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS | LIC. LUIS JAVIER MORÓN CARPINTEIRO REPRESENTANTE |
| DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS | Q.F.B. NORMA GABRIELA RODRÍGUEZ QUINITO SUBDIRECTORA DE MEDICAMENTOS T.R. MOISES GONZÁLEZ MARTÍNEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MATERIAL DE CURACIÓN |
| DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA | LIC. OMAR DANIEL MATAMOROS BELMONT REPRESENTANTE |
| COORDINACIÓN ESTATAL DEL IMSS-BIENESTAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO | DRA. ZAIRA JAZMÍN PADILLA LLAMAS REPRESENTANTE |

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRA PRESENTE EL SIGUIENTE LICITANTE. —

| PERSONA FÍSICA O MORAL | REPRESENTATE |
|-----------------------------|----------------------------|
| HI TEC MEDICAL, S.A DE C.V. | DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOT |

III. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS LICITANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ADJUNTANDO DICHA VERIFICACIÓN A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO 1.

00000043



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001122-013-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INTEGRAL DE TERAPIA DE FLUIDOS"

- IV. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 43, FRACCIÓN I DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL" Y 41 FRACCIÓN II DE SU "REGLAMENTO" Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.2 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE PROCEDE A RECIBIR LOS SOBRES QUE DEBERÁN CONTENER LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTAS, CONFORME A LO REQUERIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y A REALIZAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----

1.- PROPUESTA DEL LICITANTE, HI TEC MEDICAL, S.A DE C.V.

| PRESENTA | CUMPLE CUANTITATIVAMENTE | NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE |
|---|--|-----------------------------|
| DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA | CUMPLE | ----- |
| PROPUESTA TÉCNICA | CUMPLE | ----- |
| PROPUESTA ECONÓMICA | CUMPLE | ----- |
| MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, PARA LA PARTIDA ÚNICA (ANTES DE I.V.A.) | \$ 173,345.27 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N.) | |
| GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA: | PRESENTA FIANZA NÚMERO 2281189 EXPEDIDA POR, CHUBB FIANZAS MONTEREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN S.A POR UN MONTO DE \$6,000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. QUE <u>GARANTIZA</u> , EL 5%(CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A EJERCER, ANTES DE I.V.A. | |

- V. DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, PRESENTADA POR EL LICITANTE:-----

| No. | PERSONA FÍSICA O MORAL |
|-----|-----------------------------|
| 1 | HI TEC MEDICAL, S.A DE C.V. |

SE DESPRENDE QUE CUMPLEN CUANTITATIVAMENTE, EN CUANTO A LOS ALCANCES DE DICHA REVISIÓN, POR LO QUE SUS PROPUESTAS SON SUSCEPTIBLE DE ANÁLISIS CUALITATIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 5.2 TERCER PÁRRAFO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

- VI. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE REALIZARÁ EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA PRESENTADA Y EMITIRÁ EL DICTAMEN QUE CORRESPONDERÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, HACIENDO MENCIÓN SI EL LICITANTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES Y EN SU CASO, LOS MOTIVOS CONCRETOS PARA SU DESECHAMIENTO, POR TAL MOTIVO, AL TÉRMINO DE ESTE ACTO, SE HARÁ ENTREGA DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE AL ÁREA TÉCNICA, PARA QUE REALICE SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y ÉSTA SEA ENTREGADA JUNTO CON EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, A MÁS TARDAR EL DÍA 12 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO ANTES DE LAS 15:00 HORAS, LO ANTERIOR PARA EVITAR EL DIFERIMIENTO DE LA EMISION DEL FALLO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL MISMO. LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE, SERÁ REVISADA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS.-----
- VII. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1.7 DE LAS MENCIONADAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2024, A LAS 12:00 HORAS, EN ESTA MISMA SALA.-----
- VIII. SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDO POR LA CONVOCANTE PODRÁN INTERPONER, ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL RECURSO DE INCONFORMIDAD DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, EL CUAL SE SUJETARÁ

83000000

00000044



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001122-013-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INTEGRAL DE TERAPIA DE FLUIDOS"

A LAS FORMALIDADES DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- IX. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- X. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE, ASÍ COMO A LOS LICITANTES CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE.
- XI. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| ÁREA | SERVIDOR PUBLICO | FIRMA |
|--|---|-------|
| DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS | LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS | |
| ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO | L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B" | |
| DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS | LIC. LUIS JAVIER MORÓN CARPINTEIRO REPRESENTANTE | |
| DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS | Q.F.B. NORMA GABRIELA RODRÍGUEZ QUINITO SUBDIRECTORA DE MEDICAMENTOS | |
| | T.R. MOISES GONZÁLEZ MARTÍNEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MATERIAL DE CURACIÓN | |
| DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA | LIC. OMAR DANIEL MATAMOROS BELMONT REPRESENTANTE | |
| COORDINACIÓN ESTATAL DEL IMSS-BIENESTAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO | DRA. ZAIRA JAZMÍN PADILLA LLAMAS REPRESENTANTE | |

21000000

00000045



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001122-013-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INTEGRAL DE TERAPIA DE FLUIDOS"

POR LOS LICITANTES

| PERSONA FÍSICA O MORAL | REPRESENTANTE | FIRMA |
|-----------------------------|----------------------------|-------|
| HI TEC MEDICAL, S.A DE C.V. | DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOT | |

-ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001122-013-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE INTEGRAL DE TERAPIA DE FLUIDOS"

FIN DE ACTA

00000000

00000046